

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Punto de suscripción

Redacción, Dirección

y Administración

MAYOR PRAL., 70.

TELÉFONO NÚM. 8. J

Año XXX
Puntos de suscripción
CAPITAL 1 pts.
10 »
PROVINCIAS 4 pts.
7 50
EXTRANJERO 14 pts.
24 »



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Ventura del Olmo Salinas

Capitán de Intendencia

que falleció en Aranjuez el día 26 de Noviembre de 1918
a los 28 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus padres don Ventura y doña Catalina; hermanos don Salustiano, doña Juana y don Eugenio; hermanas políticas doña Victorina Monge y doña Concepción Mallol (viuda de don Santiago del Olmo); tios, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que mañana 26 tengan a bien aplicar la Misa por el alma del finado en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, Compañía de Jesús, San Pablo y ermita de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., los Emms. Sres. Cardenales de Valladolid y Sevilla, el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Sión, Santander y Avila, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibáñez DENTISTA

Mayor principal., 35. PALENCIA.—Teléfono núm. 112



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería.

Doctor Nazario Martín Escobar

Vías urinarias.— Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Cajero-registrador

Necesitando el Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes una persona para el cargo arriba expresado, el que desee ocupar dicha plaza se le remunerará con 1.277,50 pesetas. Será preferido un socio o hijo de socio de este Sindicato. Se admiten solicitudes hasta fin de mes.—El presidente, Manuel Arija.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 104

opone la nación, es a que este Gobierno encuentre facilidades para legalizar la situación económica, porque si las encontrara, había hallado el camino para seguir en el Poder por tiempo indefinido.

Algún periódico de la derecha viene estos días mostrándose opuesto a la obstrucción mauro-ciervista.

Si hemos de ser imparciales, si hemos de ser justos, no tenemos más remedio que confesar una cosa; que los mauro-ciervistas están en su perfectísimo derecho al hacer lo que hacen y que su obstrucción es lógica, es legítima y es justa.

Pues qué gno se han puesto dificultades al Gobierno nacional para aprobar un presupuesto?

Al mismo Gabinete anterior al que ahora padecemos gno se le imposibilitó su vida?

¿Por qué y por qué regla de tres tenemos que ayudar a Sánchez Toca y demás ministros de esta situación?

No faltará Gobierno que sustituya con ventaja a éste, y entonces será ocasión de aprobar el presupuesto.

Para las derechas debe ser motivo suficiente de seguir una actitud obstruccionista el hecho de que el Gobierno se ampara en las izquierdas.

La actitud obstruccionista de los mauro-ciervistas en el Parlamento cuenta—¿por qué no decirlo?—con la simpatía del país.

Anhela éste que se le gobierne, que no se pierda el tiempo, pero sabe que la situación política de ahora es incapaz de gobernar y de aprovechar el tiempo.

En materia social su tremendo fracaso salta a la vista; en cuestión de subsistencias vamos de mal en peor; en el orden político, reina el mayor desbarajuste.

España necesita un presupuesto, no lo negamos, pero España necesita antes que el presupuesto un Gobierno fuerte, un Gobierno capacitado para imponer con autoridad el encauzamiento de la marcha económica del Estado.

Madrid—24—XI—919.

Por el progreso del campo

La despensa y el ropero nacional

Alimentarse y vestirse son las dos necesidades más apremiantes de la humanidad. El satisfacerlas cumplidamente a precios que sean compatibles con los sueldos y jornales que disfrutan las clases trabajadoras, es un principio fuerte y vigoroso para la prosperidad de un pueblo: es la base anchurosa y firme sobre la que ha de cimentarse ese grandioso edificio que pudiéramos llamar de bienestar social.

¿Dónde están, de dónde vienen sus primeras materias? No estimo necesario que haya que realizar un grande esfuerzo de imaginación para comprender que los elementos primordiales para atender a aquellas dos necesidades que quedan indicadas, se encuentran y proceden del campo. El suelo vegetal dirigido y cultivado por el hombre, constituye la esencial fabricación de productos alimenticios y elementos para la industria y el comercio mundial. Sus precios están en razón directa del grado de producción, y la demanda obedece a las exigencias del mercado.

Carnes y leche con todos sus derivados contribuyen directamente a abastecer la despensa: Lanasy pieles, plumas y pelos transformados por procedimientos industriales en prendas de vestir y calzar a la humanidad, forman gran parte del ropero que los seres humanos necesitamos para cubrir desnudeces.

¿Es así, que del reino animal proceden las primeras materias que son indispensables para surtir la despensa y proveer el ropero?

¿Es también cierto que los animales llamados domésticos, explotados por la mano del hombre, se sustentan, viven y se multiplican a expensas de alimentos que en el campo se producen?

¿Se puede sentar como principio de verdad irrefutable que en animalicultura se encuentra el principal manantial de producción que abastece la despensa y el ropero nacional?

Luego, no cabe poner en duda que una abundante repoblación pecuaria en España constituye base poderosa para el enriquecimiento de la nación; es un medio muy directo para contribuir al abaratamiento de las subsistencias y el fomentar su producción es hacer un bien muy grande al trabajador, a los intereses industriales, a la sociedad y a la patria.

Ahora bien, es suficiente, basta con tener un considerable aumento en ganadería abandonada así misma, a lo que quiera producir?

No; porque si de ella se ha de obtener el rendimiento máximo que debe dar para los fines que indicados quedan, hácese preciso establecer una explotación zoológica dirigida por ciertas leyes biológicas que no prosperan, que no pueden prevalecer sin disponer de antemano con cantidad de alimentos, locales y dependencias apropiadas a la edad, sexo y demás circunstancias que concurren en la clase de ganado que se trate de explotar y, como se ha dicho anteriormente, de donde proceden las primeras materias, como se ha dado por cierto que los animales se sustentan, viven y se multiplican a expensas de alimentos que en el campo se producen y hemos dado por sentado, como principio de verdad irrefutable, que en el cultivo de animales se encuentra el principal manantial que abastece la despensa y el ropero nacional, se deduce la consecuencia de que las llaves de esa despensa y las llaves de ese ropero están en manos del labrador; pero no del labrador exclusivamente cerealista, sino del labrador ganadero que sabe apreciar en lo que valen los intereses del campo, y siembra de trigo las tierras que pueden dar trigo y siembra y cultiva forrajes, de regadío o de secano, aquellas otras tierras que forrajes deben dar, porque forrajes en abundancia son precisos para alimentar con economía toda producción pecuaria.

Por ahí, por esa corriente, se ha de dirigir y encauzar la inclinación del pueblo castellano si no quiere PERDER BAJA

LOS ESCOMBROS DE UNA RUINA que parece no estar lejana y que sólo se podrá evitar NO CON EL AUMENTO DE UN 30 POR 100 EN LA TRIBUTACIÓN POR RIQUEZA TERRITORIAL E INDUSTRIAL respectivamente, que ha indicado el actual Gobierno (que, dicho sea entre paréntesis, bien merece una enérgica protesta) sino, poniéndose toda Castilla en acción, cada cual con los elementos de que podamos disponer para favorecer y fomentar la producción del país, que como todos sabemos está en «campos y ganados» y ello es, como se ha dicho, la fuente abastecedora de la tantas veces citada «la despensa y el ropero nacional».

M. VIDAL ALEMÁN

Adición.—Después de escritas y firmadas las anteriores cuartillas y cuando ya me disponía a depositarlas en Correos, ha surgido a mi mente una idea que no quiero dejarla en el tintero.

Al reflexionar sobre lo que dejo dicho en el paréntesis que figura en el último párrafo de mi anterior escrito, se me ha ocurrido que la mejor protesta que debiera hacer el pueblo castellano contra el proyecto presentado por el ministro de Hacienda, que grava en un 25 y 30 por ciento, la contribución de los que más trabajan y más producen, sería conveniente y hasta lo considero de urgente necesidad, que alguien, quien quiera que fuese, persona o entidad que tenga algún ascendiente sobre los demás, convocara a una Asamblea magna de agricultores y ganaderos en Palencia o en otra población de Castilla, para agitar la opinión castellana y hacerla llegar al acuerdo de irse inmediatamente una numerosa comisión a Madrid, dispuesta a no regresar hasta conseguir quede sin efecto el proyecto del señor Bugallal, porque si él prospera y prevalece, después de las grandes dificultades que hoy tiene la vida en general y más especialmente la vida del campo, adios despensa, adios ropero, adios Castilla y adios todo. La muerte de este país es inevitable a plazo breve, y en las convulsiones de su agonía se ha de poner en gravísimo aprieto la vida de toda España.

Las Diputaciones, los Consejos provinciales de Agricultura, la Federación agraria, los Sindicatos agrícolas y las Cámaras provinciales de reciente creación están en el uso de la palabra y en el uso de la acción.

Reformas en Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos estudia una amplia reorganización de los servicios; introduciendo una vasta reforma de utilidad general para ponerla en práctica antes de la celebración del Congreso Postal que tendrá lugar próximamente en Madrid, con asistencia de delegados de todos los países de la Unión Postal Universal.

Entre dichas reformas, que afectan a esta provincia, se cuentan además del funcionamiento de las estafetas creadas en Aguilar de Campo, Alar del Rey, Barruelo y Respanda de la Peña, el restablecimiento de las suprimidas en Dueñas, Paredes, Villarramiel y otros pueblos, las cuales tendrán a su cargo todos los importantísimos servicios actuales como valores, Caja de Ahorros, paquetes postales y los que se proponen como bonos postales, suscripción a periódicos, retiros de obreros, y otros de sumo interés para la industria y el comercio.

También figurarán en el proyecto la creación de muchas carterías en pueblos menos importantes, que hasta hoy carecen de todo otro servicio que el de peatones o conducciones.

Asociación municipal de Caridad

Cuotas mensuales

Nombre	Pesetas Cts.
D. Domingo Cantuche	2 50
Fidel Ruiz de los Paños	1
Miguel Pérez Cepeda	5



LA SEÑORITA

María del Socorro Alonso Rodríguez

ha fallecido hoy 25 de Noviembre de 1919

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su padre don Tomás Alonso y Alonso; madre política doña Manuela Martínez López; sus hermanos Tomás, José, Lorenzo, Alfonso y Rogelia; tios, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus buenos amigos tan dolorosa pérdida rogándoles se sirvan encomendarla a Dios y se dignen asistir a las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles a las tres y media de la tarde en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio y el jueves 27, a las diez de la mañana, al funeral; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio y en la Iglesia.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica judicial

=== Causa por === asesinato y homicidio

Para mañana, a las diez, está señalado el principio de las sesiones del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Nazario Pastor Calvo, por los delitos de asesinato y homicidio, en la que el señor fiscal establece las conclusiones provisionales siguientes:

1.º Al regresar de la feria de Sarriena, donde habían estado comprando mulas, hospedándose en la misma habitación, los tratantes en ganado José Salazar Torres y su hijo político José Giménez Escudero, vecinos de Rioseco y el procesado en esta causa Nazario Pastor Calvo, que por primera vez se dedicaba a esa industria para ejercerla en Rioseco, cambiaron de tren en la estación de Miranda de Ebro y subieron en el expreso núm. 2 de Irún a Madrid, en la noche del 2 al 3 de Enero último, ocupando los tres un mismo departamento de un coche de primera clase, en el que además viajaban con un guardia civil y un guarda jurado de la Compañía del ferrocarril y cuando pasaban por el trayecto comprendido entre las estaciones de Torquemada y Magáz, en esta provincia, a la hora de la una y cincuenta minutos, próximamente, de la citada noche, el Nazario Pastor Calvo, con una pistola browning, de su pertenencia, hizo dos disparos contra el José Giménez, produciéndole con uno de los proyectiles una herida en la región frontal y otra de salida en la parietal izquierda con destrucción del encéfalo y con el proyectil del otro disparo le causó una herida en la región epigástrica que lesionó los intestinos, falleciendo instantáneamente a consecuencia de la primera herida descrita, que era mortal de necesidad.

Al ver el José Salazar tal agresión de que había sido víctima su yerno, se levantó

y con un bastón golpeó al Nazario, sin producirle lesión, y éste a pesar de que el guardia civil, que iba sentado entre él y el Salazar, le sujetaba la mano con la que empuñaba la pistola, continuó haciendo disparos con ella contra el José Salazar, produciéndole con uno de los proyectiles una herida en la parte anterior del pecho, con orificio de salida, que cruzó el pulmón derecho y a consecuencia de la que falleció a los pocos momentos.

Cuando recibió los dos disparos el José Giménez estaba echado horizontalmente en la colchoneta del asiento—que era el más largo, por ser el del extremo o testero del coche—y con la cabeza encima de la almohadilla que separa los asientos del centro y al parecer dormido y tal agresión fué rápida, sin preceder disputa ni cuestión alguna entre él con el Nazario, ni entre éste y el José Salazar, al menos desde Miranda hasta el momento de autopsias, ni consta que antes los hubieran tenido, y por lo tanto no pudo rechazar, ni siquiera apercibirse de la agresión de que fué víctima.

Califica los hechos de un delito de asesinato y otro de homicidio, de los que estima autor, sin circunstancias modificativas, al procesado Nazario Pastor Calvo.

Las viudas de ambos interfectos se han mostrado parte en el procedimiento en concepto de acusadoras privadas, encomendando la defensa de sus derechos al ilustre abogado don Juan Díaz-Caneja, quien en sus conclusiones provisionales sienta los mismos hechos y calificación que la acusación pública a cargo del dignísimo señor fiscal don Albino del Prado.

De la defensa del procesado se halla encargado el letrado don César Gusano, el que establece que el Nazario Pastor, al realizar los delitos, era presa de excitación dimanante de un acceso de epilepsia larvada, enfermedad adquirida por herencia, acceso que supone la total privación de la conciencia; deduciendo que no cabe exigir responsabilidad criminal por tales hechos, y apreciando en favor del procesado la circunstancia eximente de locura 1.ª del artículo 8.º del Código penal.

El juicio se halla señalado para cuatro días, están citados para declarar 26 testi-

gos, figurando también ocho peritos médicos, entre los que se hallan el doctor Maestre, profesor de la Universidad Central y los directores de los Manicomios de Valladolid, Zaragoza y Palencia.

Dados los términos del debate judicial, existe entre los profesionales verdadero interés por conocer los dictámenes periciales, dada la competencia de las personas que han de tomar parte en el asunto.

Por el procurador de la acusación privada señor Baquero, se ha presentado escrito, interesando la suspensión de esta vista por enfermedad del letrado don Juan Díaz-Caneja, quien según certificación facultativa de tres médicos necesita urgentemente el abandono de toda labor profesional e intelectual por algún tiempo, y la Sala, en providencia de este día, acordó la suspensión interesada.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Comunicación del señor gobernador civil de la provincia remitiendo, con su aprobación, la transferencia de crédito del actual presupuesto.
- 3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
- 4.º Idem del practicante auxiliar de la Beneficencia municipal en súplica de que se le tenga incorporado en propiedad a este servicio y al de la Sala de Socorro.
- 5.º Carta del alcalde de Madrid remitiendo, para su estudio, las conclusiones formuladas por los representantes de Ayuntamientos de más de cien mil habitantes, en lo que se relaciona con la reintegración a la Hacienda pública del impuesto de cédulas personales, según el proyecto de presupuesto.
- 6.º Disposiciones.

Exposición interesante

El notable fotógrafo señor Idelmón, ha expuesto junto a la Administración de Loterías, núm. 2, y en el portal del Hotel Central Continental, una verdadera y notable colección de fotografías que están siendo objeto de admiración por parte del numeroso público que las contempla.

Nosotros también hemos admirado dicha exposición, y lo que más nos ha llamado la atención han sido unas preciosas fotografías-esmaltes de verdadero mérito artístico.

En cuanto a fotografías en colores, no es posible tampoco pedir mayor perfección.

Muy de veras felicitamos al señor Idelmón y de un modo especial a nuestro particular amigo don Teófilo Arijá, encargado en Palencia de la galería que aquí tiene establecida.

Noticias

Acaba de aparecer en Madrid (Duque de Alba, 15) «La Voz de la Enseñanza», simpático y valiente semanario de sana orientación y admirable factura doctrinal, dedicado exclusivamente al estudio de los problemas pedagógicos y culturales y a informar a los opositores de cuantas noticias les interesan para todo género de oposiciones.

Publica también los cuestionarios y programas de las mismas y resuelve toda clase de consultas, siendo por ello útilísimo a estudiantes y opositores.

Precios de suscripción: Año, 6 pesetas; semestre, 3'50; trimestre, 2.

Al único postor, don Prudencio Herro Marín, le han sido adjudicados provisionalmente en 29.500 pesetas, los accipios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 85 al 92 de la carretera de Castrogonzalo a Palencia.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Cándido Díez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica de las mejores clínicas de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.

Antonio Maura, 6, pral., (antes Zapata).

Necrológicas

Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven capitán de Intendencia don Ventura del Olmo, ocurrida en Aranjuez, cuyo triste suceso impresionó vivamente a nuestro vecindario, por tratarse de una persona que gozaba de generales simpatías y perteneciente a una conocida y apreciable familia de esta población.

Al recordar la luctuosa fecha reiteramos a sus padres y hermanos el testimonio de nuestro pésame sincero.

Nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza, don Tomás Alonso, pasa en estos momentos por el amargo trance de haber perdido para siempre en este mundo, a una de sus hijas, la angelical señorita María del Socorro, que desciende al sepulcro a los 20 años de edad, cuando la sonreía un porvenir halagüeño, una vida francamente feliz, en lo que cabe humanamente.

Las bondades que atesoraba la finada en su corazón, la servirán para recibir el premio eterno que Dios tiene reservado a las almas virtuosas y entre éstas, María del Socorro Alonso Rodríguez, a pesar de los sufrimientos propios de una enfermedad cruel, figuraba en lugar preferente, soporitando con resignación cristiana sus dolores y tristezas que poco a poco han ido minando su existencia.

En el seno de la respetable familia del señor Alonso Alonso, el terrible golpe experimentado llenará, como es natural, de luto un hogar todo ventura hasta ahora, pero, la fortaleza que el Altísimo proporciona a los creyentes, ha de servir de bálsamo que aminore el acerbo dolor de aquélla, como la servirá de consuelo el saber que sus amigos y convecinos toman parte en esa amargura y se asocian muy de veras al sentimiento que la embarga.

María del Socorro Alonso, ha descendido al sepulcro, pero su espíritu puro, su alma candorosa, su corazón todo bondad, se ha elevado a las regiones celestiales. Un recuerdo piadoso dedicamos a su memoria y un pésame sincero testimoniamos a los suyos, a sus padres, a sus hermanos que vieron desaparecer de su lado a un ser querido, sin que los auxilios de la ciencia fueran eficaces para evitar el tristísimo trance.

Reciba la respetable familia del señor Alonso la expresión de nuestro dolor.

Los dentíficos alemanes, pretenden su gestión al público español, con fascinadores envases, sin preocuparse de la calidad del contenido: el Licor del Polo, encerrado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bondades, durante tres generaciones. Frasco, 1,50 pesetas.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

- D. Rafael Peña, 412'50 pesetas.
Inocencio Chico, 3.082.
Timoteo de la Cruz, 256'50.
Mariano Vicente, 25.

La guardesa del ferrocarril secundario Sisinia Villamediana, que vive en la casona del paso a nivel de la carretera de Grieta, ha denunciado que del corral le fueron robadas ocho gallinas y un gallo, ignorándose los autores.

Estos abrieron un pequeño boquete en la pared del corral, por donde debió entrar alguno para apoderarse de las aves.

Para caballeros y niños
Trajes hechos de paño, pana y patén.
Gabanes niño en todas las tallas.
Tapabocas y bufandas.
Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 5 minutos del centro.

El comerciante de esta capital don Bernardo Alonso ha fundado en Morales (Zamora) una granja, titulada «Basilia». Esta granja, a más de estar situada en unos terrenos inmejorables, está dotada de todos los adelantos modernos y de gran material agrícola.

Para primeros de año comenzará la cría de aves y conejos, para lo cual cuenta la granja con reproductores de las mejores razas.

Deseamos a su dueño don Bernardo Alonso mucha suerte en la nueva industria que ha emprendido.

Escuelas para adultos
Desde primero del actual se hallan abiertas y continuarán funcionando sin interrupción, en todas las Escuelas Nacionales de niños de esta capital.

Por la Audiencia provincial se cita a Mariano Caminero, procesado, vecino de Villada, a fin de que comparezca en término de veinte días.

La Dirección general del Tesoro Público autoriza al señor delegado de Hacienda para poner al cobro para el 1 de Octubre próximo los libramientos para pago de las clases activas, pasivas y religiosas y clausura.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
Corredor de Comercio Colegiado
Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.
Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

El Ayuntamiento de San Cebrián de Campos anuncia vacantes las plazas de guarda del campo y mulatero, con 2 y 3 pesetas diarias de haber, respectivamente. Se pueden solicitar hasta el día 1 de Enero.

CABALLEROS

No dejes de visitar el Comercio de Polo que ha recibido lo más moderno en abrigos, pellizas, capas, impermeables goma y gabardina, mantas de viaje lana y astrakan. Mayor pral., 91.—Precio fijo.

Serafín López Gómez

Practicante en
MEDICINA y CIRUJIA
Mayor principal, 4 y 6

Joven

de 18 años, con dos de práctica, desea colocación en comercio de ultramarinos, buenas referencias. En esta Administración informarán.

Cochero

Se necesita uno, soltero o viudo, de 25 a 40 años de edad, para prestar servicio en Madrid, inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración se informará.

Oficialas y aprendizas

Con algunos conocimientos en el oficio; necesita para el obrador de Cos ura. Encarnación G. Llorente. Calle Nueva, número 14.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid --.- Provincias --.- Extranjero

LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid, 25

Consejo

A las nueve de la noche terminó ayer el anunciado Consejo.

El señor Burgos y Mazo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Se comenzó el examen de las proposiciones de ley pendientes de aprobación en ambos cuerpos colegisladores.

Pasaron a estudio del ministro de Hacienda las reclamaciones formuladas sobre el proyecto de reversión del impuesto de cédulas personales al Estado.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, Abastecimiento y Gracia y Justicia.

También fué aprobado un proyecto de ley referente a la libertad condicional de los reclusos del ramo de Guerra y otros concediendo pensiones a los heridos en campaña y autorizando a los soldados del cupo de instrucción para contraer matrimonio después de un año de haber cumplido sus compromisos.

Se aprobó un expediente relacionado con la Exposición hispano-americana de Sevilla, a la que se concede en determinadas condiciones una nueva subvención. El asunto pasó a estudio del ministro de Hacienda.

También quedaron pendientes de informe un proyecto de anticipo reintegrable para auxiliar a los damnificados por las inundaciones en Cartagena, el proyecto de ferrocarril de Vitoria a Estella y un expediente para el encauzamiento del río Adra.

Se estudió la petición formulada por algunos elementos de Valencia para que se les conceda una indemnización con motivo de los perjuicios ocasionados por los temporales.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado general, social y político del país y del planteamiento de la huelga de panaderos en Madrid, asunto este último sobre el cual se deliberó largamente.

Respecto a la situación de Zaragoza, el Gobierno solamente conoce un telegrama del gobernador dando cuenta de la declaración del estado de guerra y tanto el ministro de la Gobernación como el de la Guerra han pedido explicaciones, pues se tienen dadas instrucciones a las autoridades en el sentido de que cuando se adopten medidas excepcionales obedezcan a causas que verdaderamente lo requieran y hasta ahora el Gobierno tiene noticias que justifiquen tal extremo.

Ampliación

El Consejo desechó todas las proposiciones de ley presentadas en las Cortes, por entender que aquellas iniciativas que merezcan ser tomadas en cuenta debe convertir las el Gobierno en proyectos de ley.

En vista de las dificultades que se presentaban para la incautación de las tahonas en Madrid, se acordó que se haga cargo de ellas el ministro de

Abastecimientos, dirigiendo la incautación el de Gobernación.

Las tareas parlamentarias

Los diputados maurociervistas se proponen presentar hoy en la sesión del Congreso tres proposiciones incidentales.

Una sobre el conflicto del pan; otra pidiendo que de la interpelación política sobre abastos se desglose cuanto se refiere a la exportación del arroz y la tercera pidiendo si el jefe del Gobierno no asiste a la sesión, que se declare necesaria su presencia en la Cámara.

Ministro grave

El ministro de Marina, general Florez, se encuentra gravemente enfermo, con pulmonía.

De provincias

Madrid 25

En Zaragoza

Con motivo del planteamiento de la huelga general se ha declarado el estado de guerra.

Los huelguistas, antes de adoptar la medida extraordinaria, realizaron coacciones.

Han sido apedreados los mercados y cometidos otros desmanes.

En Barcelona

La cuestión social ha empeorado. En el ramo de construcción trabajan menos obreros.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 21

El conflicto del pan

En la Casa del Pueblo de esta corte se han reunido los obreros panaderos.

Acordaron que para reanudar el trabajo es preciso que las autoridades les firmen un documento en que consten las mejoras que se les conceden.

Incautación de las tahonas

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que a las dos de la madrugada comenzaría la incautación de tahonas, acordada en el Consejo.

Los obreros han prometido entrar hoy al trabajo, pero cree que no lo harán todos.

Asaltos a los establecimientos

Esta madrugada visitó al señor Burgos y Mazo una comisión de dueños de tiendas de comestibles para pedir la adopción de medidas con el fin de evitar los asaltos a los establecimientos.

El Consejo Supremo de Guerra

En la reunión celebrada ayer por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha examinado el fallo del Tribunal de honor formado a los veinticinco alumnos de la Escuela de Guerra, sin recaer informe definitivo. Quedó designada una ponencia que informará al pleno y se someterá a votación.

El informe definitivo tardará aún bastante tiempo en recaer.

Desde luego, el Consejo Supremo de Guerra acordó declarar que el Tribunal de honor se constituyó legalmente y que el fallo ha sido bien dictado.

Del extranjero

Madrid, 25

La exportación de alimentos

Las autoridades han publicado un decreto disponiendo que toda persona culpable de especulación ilícita de los géneros alimenticios, será castigada con la pena de muerte.

Se refiere esto a Petrogrado.

Última hora

Madrid, 25

Firma regia

El señor Sánchez Toca llevó hoy a la firma de S. M. el Rey los nombramientos de gobernadores de Málaga y Burgos.

También firmó el Monarca un decreto sobre la aviación civil en España.

Próximamente se publicará el reglamento por que se ha de regir.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana a los representantes de la prensa que carecía de noticias que comunicarle.

Refiriéndose al conflicto del pan en Madrid, manifestó que hoy se habían elaborado muchos más kilos que ayer.

El señor Burgos y Mazo permaneció toda la mañana en su despacho oficial, estudiando varios asuntos de su departamento.

Confirió extensamente con el gobernador militar de Zaragoza.

De aranceles

El ministro de Hacienda ha acordado, con arreglo a una moción presentada por el director de Aduanas, publicar un Real decreto, ordenando el abaratamiento de los derechos arancelarios para la gasolina y el petróleo.

Ministro enfermo

Continúa enfermo el ministro de Estado señor marqués de Lema.

Manifestaciones de Sánchez Toca

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, el señor Sánchez Toca se extendió en consideraciones sobre la situación parlamentaria creada por la actitud del señor La Cierva.

Al salir del Consejo, el señor Sánchez Toca dijo a los periodistas que en lo que resta de Noviembre y todo el mes de Diciembre, se aprobarán los presupuestos; que durante Enero y Febrero se discutirán en las Cortes varios proyectos de ley y

que para Marzo, pero de ningún modo antes, el Gobierno estará en «franquicia».

Regreso de Prado y Palacio

Ha regresado de Jaén el ministro de Instrucción pública señor Prado y Palacio.

Al mediodía estuvo en la Presidencia conferenciando con Toca.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que un médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 4 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Nota.—Recibirá también desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en Valladolid el día 5 en el Hotel Imperial.

A los párrocos

Se vende un molde nuevo de hacer hostias, en buenas condiciones; para informes, calle de San Juan, 61, 1.º, derecha, Burgos.—Manuel de la Calle.

Banco Castellano

Compraventa de valores

EL BANCO CASTELLANO compra y vende directamente títulos de la Deuda Pública interior 4 por 100 Amortizable al 5 por 100. Amortizable al 4 por 100 y toda clase de valores locales, con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, con comisiones muy reducidas.

Advertisement for VINO ONA featuring a portrait of a man and text: SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL...

Almoneda

de varios muebles, armarios, espejo, esteras y otras enseres; Gensra A nor, 33 y 35. Horas de 3 a 5 de la tarde.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Advertisement for JARABE YER CURA: todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

Palencia y su provincia

POR

Ambrosio Garrachón Bengoa

Próximamente se pone a la venta esta nueva obra, que es a la vez la primera Guía, Catálogo y Prontuario del turista, ilustrada con 40 grabados, fotografías de Sabinaria, R. Alonso, Marx y Cuerpo de Aeronáutica Militar; dibujos a pluma de Ignacio Gejo, Rafael López y Francisco Herrero; plano, itinerarios, etc., etc.

Comprende cuantos aspectos, desde la Prehistoria hasta el día, honran nuestra querida tierra; todos sus monumentos históricos y artísticos, sus hijos ilustres, sus tradiciones memorables, sus primicias meritisimas, su agricultura, su industria y su comercio; lo que es, lo que ha sido, lo que puede ser; en forma didáctica y completa, con nuevos descubrimientos e investigaciones.

EJEMPLAR: 6 PESETAS

Pídase, acompañado el importe, a los señores libreros de Palencia, o al autor, Mayor principal, 115.

QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna



Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50% por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGON le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.
De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER. Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

¡¡ Estreñidos !!



El estómago es el espejo que recuerda nuestro padecimiento: los presentamos pálidos, descañados, con las facciones tristes y como temeroso el semblante; además tendía cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitaba de un laxante para que todos esos malditos, ese abatimiento que sufría, esa falta de sueño y esa bilis desaparecieran rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

Inactivo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis.
Depósito en todas las Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, ostarros, bronquitis, etc

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta e hijos, Mayor pral., 177, Palencia.
En Valladolid, calle de Esgueva, núm. 18.
Se remite el Catálogo de precios a quien lo solicita.

Aviso al público

CARBONERÍA DE RODRIGUEZ, calle de Martínez de Azcoitia, núm. 5 (antes San Francisco).
Esta carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras tales son:
Carbones de hulla y sus derivados.
Cok superior para estufas, confiterías y ohurrerías.
Antraocitas superiores para cocinas y calefacciones.
Especialidad en garbanillo y menudos de Ordo para fraguas.
Piña superior para braseros.
Precios los más baratos de la plaza.
Comprad y os convenceréis.

Se venden

De mil a mil doscientas arrobas de carbón de roble; para tratar con su dueño Fabriciano Barcenilla, en Artigüedad.

Carbonería

DE DOMINGO GARCIA.—Gta de Fuentes, núm. 9
El dueño de este establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.—Antraocitas de Guardo y Villaverde especiales para calefacciones y cocinas.—Herraj superior para braseros.—Piña para id. id.—Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 118.

Se vende

un macho de 30 meses, talla de 2 a 3 dedos; para tratar con Pablo Gutiérrez, en Mazariegos.

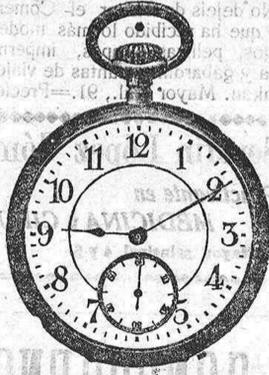
Welcome

— MANZANAS A GRANEL —
Próximo a llegar un vagón de manzana a Piña, se detallarán a 0,80 céntimos kilo. Precios especiales a revendedores. Se admiten proposiciones para vagones completos. Procedimiento especial de empaque para el transporte.—Epifanio Marcolla, en Piña de Campos.

Se vende

Una cerda superior, de 10 a 12 arrobas, preñada de dos meses; para tratar con Florentín Martín, en Boada de Campos.

Cuando tenga V. necesidad de comprar un reloj de Oro de ley



medite un momento qué casa le presentará más surtido, más barato le venderá y le dará más garantía, y si piensa en esto, estoy convencido que vendrá derecho a mi establecimiento a que le presente la más rica colección que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY de todas clases, marcas y formas. Relojes sencillos y complicados, con cronógrafos, repeticiones y cronómetros, todos a precios baratísimos.

Relojes ORO DE LEY para caballero desde 90 pesetas. Siempre se acompaña certificado de garantía.

Bazar Parisiën de Ambrosio Perez VALLADOLID

Muy útil a los ganaderos

Fosfoferrosa.—Engore castellano Liras

Nombres y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, lo hace tener gran apetito, combate la anemia, desórdenes gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballo, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, sino por el farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que piden, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corra, en Herrera; Doncel, en Aguilár; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señor Villahizán, veterinario en Melg; señores farmacéuticos de Villalumbroso, Osorno y Alar del Rey; señor Isasi, de Cervera, y don Perfecto Ramos, en Velilla de Guardo.

Quinta Villa-Francisca

—:— Grandes viveros de vid americana —:—
POMPEYO RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)

Visitad mis extensos planteles y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Se venden

Los efectos y local de una Tintorería, con clientela suficiente y muy acreditada por no poderla atender; para condiciones, Félix Alvarez Fernández, en Carrión de los Condes.

Se venden

un par de mulas de 6 y 7 años de un dedo sobre la marca, o se cambian por otras más pequeñas; para tratar con Jesús Alonso, en Santa Cruz de Boedo.

Se venden

tres mulas oerradas de 8 dedos sobre la marca de 6 y de 4 años; para tratar con Pablo Santiago, en Fuentes de Nava.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de San Mamés de Campos, con la asignación anual de 225 pesetas y la cuarta parte del advencio. Las solicitudes al señor párroco de dicho pueblo.

Ama de cría

Quien desee una, de 24 años, leche de un mes, para criar en casa de los padres; informará en Fuentes de Nava, Se- quidina Tejerina.

Cochero

Se necesita con buenas referencias; informarán, Juan de Castilla, 5 y 7.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ
Gramática, Conversación. Literatura.
Repaso a los alumnos de Centros Oficiales.
— Mayor pral., 68.

Ama de cría

Casada, para su casa, leche de 8 meses informarán en esta Administración.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses materiales y materiales de la provincia.
Precio de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes.
10 " al año.
Fuera 14 pesetas al año.
7 " al semestre.
4 " al trimestre.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Mendonza

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes.
HOTEL ESPAÑOL

CALLOS

Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de *Ungüento Mágico* y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del doctor Fuentes.

Tarjetas postales

ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que componen 40 vistas de la capital.
Encuadradas en elegantes Beka.—DOS pesetas cada colección.
Imprenta y Librería de Abundio Z. Mendonza, Mayor, 79, Palencia